

 Rama Judicial República de Colombia Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cartagena j04lctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co			JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA AUTOS QUE SE NOTIFICAN MEDIANTE ESTADO ELECTRONICO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL ESTADO DEL 29 DE JULIO DE 2020 Secretarial No. 38 Electrónico No. 15			
	RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	ACTUACIÓN
1	1301310500420170039400	ORDINARIO	LUIS JOSE GOMEZ MEDINA	CBI COLOMBIANA S.A. Y OTRO	27/07/2020	VER CONTENIDO
2	1301310500420180003500	ORDINARIO	ITALA ROMERO BOZON	SALUDCOOP EN LIQUIDACION Y OTRO	25/07/2020	VER CONTENIDO
3	1301310500420190000500	ORDINARIO	RICARDO ALBERTO LAMBIS	ECOPETROL S.A.	24/07/2020	VER CONTENIDO
4	1300131050042019006200	ORDINARIO	SOFANOR PEREZ PACHECO	COLPENSIONES	27/07/2020	VER CONTENIDO
5	1301310500420190008300	ORDINARIO	SOLVEIG INSIGNARES PONTON	ECOPETROL S.A.	24/07/2020	VER CONTENIDO
El presente Estado se entenderá fijado por el término legal de un día, de conformidad con lo establecido en los Art. 103 y 295 del CGP, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 9 del Decreto No. 806 de 2020, en el micrositio asignado a este juzgado en la página Web de la Rama Judicial, no obstante, se conservará en línea para su consulta permanente por cualquier interesado. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-laboral-del-circuito-de-cartagena/35 SARALINA SCHWARTZMANN DIAZ SECRETARIA						

Firmado Por:

SARALINA SCHWARTZMANN DIAZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 004 LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3bb630fbd3e5f3349c65a592378a7c9e8f053e56d04fcc7d513bb38803e1400**
Documento generado en 29/07/2020 06:59:14 a.m.